

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA.

18 DIC. 2002

RES. H. NO 1728 - 023

Expte. Nº 4.640/98

VISTO:

La Res.H.NO 367/99 y 1011/02, por la que se designa y se concede prórroga temporaria hasta el 31 de diciembre del corriente año, a la Lic. Silvia Susana SORIA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Americana I"; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Coordinadora de la Escuela de Historia, solicita se conceda prórroga de designación a la docente, considerando necesaria la continuidad de las funciones que desempeña, entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2003 o hasta que el cargo se cubra por vías de concurso regular si sucediera con antelación;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho № 601/02, aconseja aprobar el pedido formulado por la citada Escuela;

QUE la Facultad cuenta con el financiamiento necesario para cubrir dicha prórroga, con ahorros producidos en el INCISO I del presupuesto de esta Unidad Académica, correspondiente al ejercicio 2003;

POR KLLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión del día 10/12/02) RESUELVE:

ARTICULO 10 - PRORROGAR a la Lic. SILVIA SUSANA SORIA DNI.Nº 16.128.414, la designación temporaria realizada mediante Res.H.Nº 367/99 y 1011/02, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2003 o hasta que el cargo se cubra por concurso regular si esto sucede con antelación.-

ARTICULO 20 - IMPUTAR la prórroga otorgada, a las economías producidas en el INCISO I del presupuesto de esta Facultad, correspondiente al ejercicio 2003.-

ARTICULO 30 - NOTIFIQUESE al docente y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal y Dirección Contable de la Facultad, Escuela de Historia

y C.U.E.H.-

A INES FERNANDEZ

SECRETARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSO

LIC E CATALINA BULIUBASICH

DECANA

Facultad de Humanidades - UNSa